

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2015

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

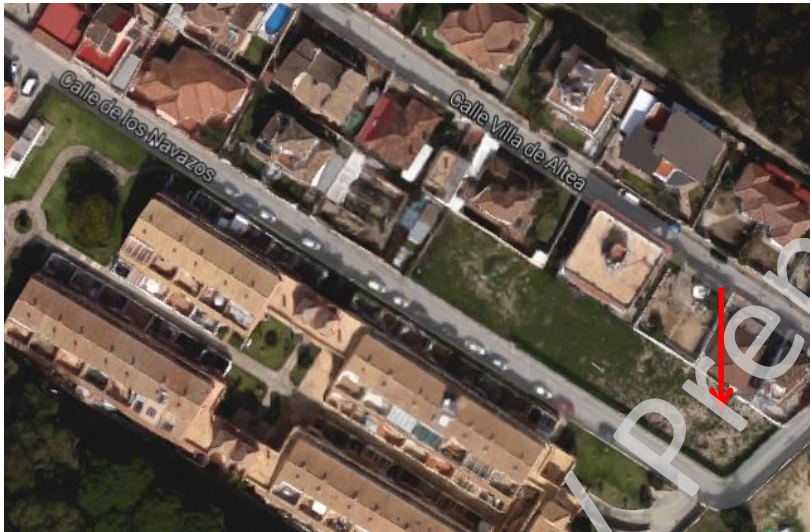
CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTO DE TIERRAS EN c/ NAVAZOS,
17. EL PUERTO DE SANTA MARÍA (CÁDIZ).

JOSÉ MANUEL ILLÁN ILLÁN, JUAN IGNACIO GÓMEZ GONZÁLEZ Y
ANDREA BAYO GÓMEZ.

Resumen: presentamos los resultados del Control de Movimiento de Tierras en El Puerto de Santa María para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, con resultados positivos. Se aportan vestigios arqueológicos cerámicos del siglo XIX – XX y romanos, muy rodados por la erosión.

Abstract: we present results about some archaeological works done in El Puerto de Santa María for the setting up of a new double-flat isolated building beside La Puntilla Beach, in a dune area. We found XIX - XX Century archaeological pottery and roman amphorical fragments. No other structures or artifacts appeared.

El presente Artículo se refiere a la Intervención Arqueológica Preventiva de Control de Movimiento de Tierras realizado en c/ Navazos, 17 para la edificación de una vivienda unifamiliar aislada tipo “chalet”. Se trata de un solar en las dunas de El Puerto, en una zona ya urbanizada que se denomina “Los Navazos”, por la presencia de este sistema agrícola en el pasado. La intervención se realizó durante el mes de Septiembre 2015.



Ortofoto con la situación de Navazos, 17, en la esquina de la calle.



Detalle de la parcela en pleno replanteo.

La excavación que se realizó se ajustó al Proyecto de Construcción, llegando a una **cota máxima de - 3.00 m. en el chalet (sótano) y de - 1.20 m. para la piscina**, con respecto a la

rasante actual. **Las superficies que se excavaron en fueron de 155 m² en total sumando la vivienda y la piscina.**

Metodológicamente, los movimientos de tierras se desarrollaron mediante medios mecánicos, siempre abriendo el terreno en tongadas horizontales de profundidad unos pocos centímetros mediante máquina retroexcavadora con cazo de limpieza, siempre respetando los niveles naturales o antrópicos que encontrábamos. Al tratarse de una duna, la limpieza de la excavación fue notable, siendo muy fácil en comparación con otras intervenciones el seguimiento tanto en planta como en perfiles.



Detalle del vaciado completo del solar. A la derecha, la bancada que forma la piscina.

La intervención arqueológica realizada por D^a. Sara Contreras Rastrojo y D. Diego Bejarano Gueimúndez¹ en el número 13 de la misma calle, se realizó unos meses antes de la nuestra y arrojó datos positivos que tuvimos en cuenta a la hora de realizar nuestra intervención. Entre otros, destaca la presencia del citado navazo que da nombre a la calle y de otros estratos dunares desde época romana hasta la actualidad, con presencia de cerámicas romanas rodadas.

En nuestro caso, - Navazos, 17 -, sólo obtuvimos los estratos de duna, sin tener rastro alguno del navazo o de alguna otra estructura. Con todo, el resultado de la intervención es, por tanto, positivo, teniendo constancia de varios niveles de ocupación de la duna desde época romana.

Las conclusiones que obtenemos son variadas. A diferencia de la intervención en Navazos, 13, no nos apareció ni el nivel freático que a ellos les supuso tantos problemas durante la intervención ni la figura del navazo contemporáneo que sí presuponemos pueda aparecer en la

¹ Informe Arqueológico Preliminar Actividad Arqueológica Preventiva en c/ Navazos, 13 (ver BIBLIOGRAFÍA).

parcela restante sin edificar: Navazos, 15. Observamos en los dos grandes grupos mencionados como UE 2 y UE 3 una homogeneidad que revela que la fase de ocupación antrópica de esta zona es prácticamente testimonial, al menos en Época Moderna y en Época Romana (no tenemos constancia del momento medieval) como zona sometida a las erosiones litorales y a las propias dinámicas de las dunas y las costas. No tenemos ningún resto constructivo, ni señales de los mismos que nos aprecien un uso de la superficie del solar a lo largo del tiempo.

De cualquiera de las maneras, llama la atención que a lo largo de la historia reciente de la ciudad, no se hayan hecho apenas intervenciones arqueológicas en esta zona. Sorprende teniendo tan cerca un yacimiento como “El Aculadero” o la propia batería Moderna de costa que tenemos a unos pocos cientos de metros que no se haya aplicado cautela alguna y que prácticamente estemos hablando de las últimas parcelas por edificar en la zona. Las desembocaduras de los ríos, como apuntamos al principio, son zonas de intensa ocupación humana a lo largo de todos los tiempos y más en este caso, al estar junto al mar. Por contraposición, es también posible que la propia dinámica dunar, siempre tan activa en esta zona, haya condicionado esta teoría y realmente no haya actividad humana que haya dejado más huellas que las que hoy presentamos: apenas unos estratos de uso y unos pocos fragmentos cerámicos rodados en mal estado de conservación.

BIBLIOGRAFÍA.

- **CHIC GARCÍA, G. (2004):** “La ordenación territorial en la Bahía de Cádiz durante el Alto Imperio Romano”. *RHP*, Nº 33. Edita: Aula Menesteo. El Puerto de Santa María.
- **CONTRERAS RASTROJO, S. y BEJARANO GUEIMÚNDEZ, D. (e.p.):** “Memoria Preliminar de Resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva de Control de Movimiento de Tierras en c/ Navazos, 13. El Puerto de Santa María”.
- **GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (2001):** “Orígenes de El Puerto de Santa María”. *Litoral Atlántico. Ciudades medievales. Villas al mar*. Edita Noja,
- **IGLESIAS RODRÍGUEZ, J.J. (1991):** *Una ciudad mercantil en el siglo XVIII: El Puerto de Santa María*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Granada.
- **GONZÁLEZ, M.; JIMÉNEZ, A.; MONTOYA, J.; TEJADA, J.L. (1988):** *Nuestros orígenes históricos como El Puerto de Santa María*. Centro del Patrimonio Histórico. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María.
- **LAGÓSTENA BARRIOS, L.; TORRES QUIRÓS, J. y LAPEÑA MARCHENA, O. (1996c):** “Aproximación a la ocupación tardorromana en la desembocadura del río

- Guadalete (El Puerto de Santa María, Cádiz)". *Anales de la Universidad de Cádiz*, XI. Cádiz.
- **LÓPEZ AMADOR, J.J. Y RUIZ GIL, J.A. (2003):** *La ciudad de El Puerto de Santa María a través de la Arqueología*. Edita Arqueodesarrollo gaditano. El Puerto de Santa María.
 - **PÉREZ FERNÁNDEZ, E.; LÓPEZ AMADOR, J.J. y RUIZ GIL, J.A. (1994):** "Arqueología Histórica de los siglos XV-XVI en EL Puerto de Santa María". *El Puerto, su entorno y América*, Biblioteca de Temas Portuenses, nº 3. El Puerto de Santa María.
 - **QUEROL, M.A., SANTONJA, M. (1981):** "La industria del yacimiento Paleolítico Inferior arcaico en El Aculadero, Puerto de Santa María, Cádiz". *Actas de la V Reunión del Grupo Español de Trabajo del Cuaternario*. Sevilla.
 - **QUEROL, M.A., SANTONJA, M. (1983):** "El yacimiento de cantos trabajados de El Aculadero, Puerto de Santa María, Cádiz". *Excavaciones Arqueológicas en España*, 130. Madrid.
 - **ROMERO MEDINA, R. (2008):** "El Puerto de Santa María y su paisaje fortificado durante el siglo XVI". *Las fortificaciones y el mar: IV Congreso Internacional sobre Fortificaciones, 2007*. Edita Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra.
 - **RUIZ GIL, J.A. Y LÓPEZ AMADOR, J.J. (1997):** "Aplicación de la metodología arqueológica al estudio de las Edades Moderna y Contemporánea". *Revista de Arqueología*, nº 189. Madrid.
 - **RUIZ GIL, J.A.; LÓPEZ AMADOR, J.J. Y PÉREZ FERNÁNDEZ, E.:** "Castillos y fortalezas en El Puerto de Santa María. *RHP*. Edita: Aula Menesteo. El Puerto de Santa María.
 - **RUIZ GIL, J. A.; GILES PACHECO, F.; LÓPEZ AMADOR, J.J. y LAGÓSTENA BARRIOS, L. (1999):** "Geoarqueología en la desembocadura del río Guadalete. Aportaciones cronoestratigráficas en la ciudad de El Puerto de Santa María". *RHP*. Nº 23. Edita: Aula Menesteo. El Puerto de Santa María.
 - **SANTONJA, M. y PÉREZ GONZÁLEZ, A. (2010):** "Precisiones en torno a la edad y la industria de El Aculadero (El Puerto de Santa María, Cádiz)". En MATA ALMONTE, E. (Coord.): *Cuaternario y Arqueología. Homenaje a Paco Giles Pacheco*. Editan ASPHA y Servicio de Publicaciones de la Diputación Provincial de Cádiz.

SIGLAS:

R.H.P: *Revista de Historia de El Puerto*.

A.A.A.: *Anuario Arqueológico de Andalucía*.